

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

UNIDAD ACADÉMICA LAS PIEDRAS

ÁREA CIENCIAS BIOLÓGICAS Y NATURALES

PROGRAMA INGENIERÍA AMBIENTAL



TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIATURA
EN INGENIERIA AMBIENTAL

PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA PETA DE RIO
(*Podocnemis unifilis*) IDENTIFICANDO LOS FACTORES QUE
GENERAN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CON EL FIN
DE MITIGAR LA TRATA Y TRÁFICO DE LA ESPECIE EN LA
COMUNIDAD DE TRINIDACITO PANDO - BOLIVIA.

Autor : Univ. Juan Carlos Beyuma Dumay

ASESORES : Ing. Wisner Ávila Valera

: Ing. Rubén David Layme Cruz

Las Piedras - Pando – Bolivia

2017

HOJA DE APROBACIÓN

Esta Tesis de grado, ha sido aceptada en su presente forma, por la Universidad Amazónica de Pando, Dirección del Área de Ciencias Biológicas y Naturales, Aprobada por el tribunal.

FIRMANTES:

Lic. Marco Antonio Gonzales Mercado

DIRECTOR UNIDAD ACADÉMICA LAS PIEDRAS-UAP.

Dr. Freddy Domínguez Stadler

Tribunal

Ing. Adhemar Rodríguez Bravo.

Tribunal

Lic. Emilio Suárez Chiripuy.

Tribunal

Ing. Wisner Ávila Valera.

Asesor

Juan Carlos Beyuma Dumay

Postulante

AGRADECIMIENTOS

A aquellos que me dieron su apoyo e hicieron parte de la planeación y desarrollo, de este

Proyecto, quiero dar infinitas gracias:

A ING. Nixon Sánchez Cárdena por su colaboración

A ING. Rubén David Layme Cruz por hacer parte del equipo y por toda su colaboración.

A ING. Wisner Ávila Valera

A ING. Adhemar Rodríguez Bravo

A LC. Emilio Suárez Chiripuy

A la Carrera de ingeniería ambiental, por darme las herramientas de conocimiento para realizar la Investigación.

A todos aquellos habitantes de las comunidades de Trinidacito, que colaboraron en las entrevistas y observaciones

A Dios por darme fuerza, y empeño, en la realización de mis propósitos.

DEDICATORIA

A Dios, el supremo investigador. A mis adorables padres **CELIN BEYUMA HUARI** y a mi madre **ELVA DUMAY VIRA** tenerlo aquí y allá es un privilegio. A mi esposa **MARCELA DEL AGUILA CUELLAR**.

Y a todos mis compañero y amigos y a los docente por sus colaboración GRACIA.

Juan Carlos Bejuma Dumay

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.....	3
Descripción del problema.....	3
Delimitación del problema.....	3
Planteamiento del problema.....	3
JUSTIFICACION DEL TEMA DE INVESTIGADOR.....	4
Justificación técnica.....	4
Justificación socioeconómica.....	4
Justificación ambiental.....	4
PLANTEAMIENTO DE OBJETIVO.....	4
Objetivo General.....	4
Objetivo Especifico.....	5
FORMULACION DE HPOTESIS.....	5
Definición de variable.....	5
Operacionalización de la variable.....	6
Significación practica.....	7
Aporte teórico.....	8
MARCO REFERENCIAL.....	10
Marcos conceptual.....	10
Marco teórico.....	13

Marco legal específico sobre la trata y tráfico de la especie de la peta y su huevo.....	20
DISEÑO METEDOLOGICO.....	21
Tipo de investigación.....	21
Método y técnica de recolección de datos.....	21
Técnicas.....	21
Técnica de Entrevista.....	21
La Observación.....	22
Población y muestra.....	23
Tipo de muestra.....	23
Materiales relevante.....	25
RESULTADO.....	26
Descripción de tratamiento estadístico.....	26
Presentación de los resultado obtenido.....	27
Tabla de frecuencia y grafico de estadística de los resultados de la entrevista.....	27
Tabla de frecuencia y grafico de sectores estadístico de resultado de la observación.....	33
Análisis y discusión de los resultado.....	37
PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN	38
Método utilización para el desarrollo del plan de acción	38
CONCLUSION.....	45
RECOMENDACIÓN.....	46

BIBLIOGRAFIA.....47

ANEXO.....49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Operacionalización de variables.....	6
Tabla N° 2: Información climatológica de la zona.....	14
Tabla N°3: Materiales a empleados en el proceso de la investigación.....	25
Tabla N° 4: Frecuencia estadística de la entrevista.....	27
Tablas N° 5: Datos y resultados de la pregunta número 1.....	28
Tabla N° 6: Datos y resultados de la pregunta número 2.....	29
Tabla N° 7: Datos y resultados de la pregunta número 3.....	30
Tabla N° 8: Datos y resultados de la pregunta número 4.....	31
Tabla N° 9: Datos y resultados de la pregunta número 5.....	32
Tabla N°10: Frecuencia estadística de la observación.....	33
Tabla N°11: Datos y resultados de la observación 1.....	34
Tabla N°12: Datos y resultados de la observación 2.....	35
Tabla N°13: Datos y resultados de la observación 3.....	36
Tabla N°14: Estrategias 1.De Protección efectiva.....	41
Tabla N°15: Estrategia 2. De Gestión y conocimiento de la peta.....	42
Tabla N°17: Estrategia 3 Gestión descriptiva de la peta.....	42
Tabla N°17: Estrategia 4. De Política norma ambiental de la comunidad.....	43
TablaN°18: Estrategia 5.De Comunicación Educación, y entrevista.....	43

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico N° 1: Representacion grafica de lo resultados pregunta numero 1.....	28
Grafico N° 2: Representacion grafica de lo resultados pregunta numero 2	29
Grafico N° 3: Representacion grafica de lo resultados pregunta numero 3	30
Grafico N° 4: Representacion grafica de lo resultados pregunta numero 4.....	31
Grafico N° 5: Representacion grafica de lo resultados pregunta numero 5	32
Grafico N° 6: Representacion grafica de la obcervacion numero 1	34
Grafico N° 7: Representacion grafica de la obcervacion numero 2	35
Grafico N° 8: Representacion grafica de la obcervacion numero 3	36

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A1. UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LA COMUNIDAD.....	1
A1.1. Mapa de referencia poblacional de la Comunidad Trinidadcito.....	1
A.1.2. Mapa de ubicación de la playa de la Comunidad de Trinidadcito.....	2
ANEXO B2. FOTOGRAFIA TOMADA EN LAS ENTREVISTA Y OBSERVACION DE LA COMUNIDAD.....	3
B2.1. Esta fotografía es capturando la peta (<i>Podocnemis unifilis</i>).....	3
B2.2. Fotografía es asiendo el consumo familiar peta (<i>Podocnemis unifilis</i>).....	3
B2.3. Fotografía. Es el consumo familiar.....	4
B2.4. Fotografía. Capturando y asado la peta para el consumo familiar.....	4
ANEXO C3: RECOLECCION DE DATOS.....	5
C3.1. Fotografía. Asiendo las entrevista y observación	5
C3.2. Fotografía. Los comunario siendo entrevistado y observación.....	5
C3.3. Fotografía. Con el dirigente de asociación de pescadores.....	6
C3.4. Fotografía. Entrevistando a la familia aguilera de la comunidad de Trinidadcito.....	6
C3.5. Fotografía. Capturando a la peta para el consumo familiar.....	7
C3.6. Fotografía. Capturadas las petas para el comercio.....	7
ANEXO D4. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.....	8
D4.1. Entrevista.....	8
D4.2. Guía de observación de recolección de datos.....	9

RESUMEN

La tesis de grado tiene como objetivo principal el Plan de acción para la conservación de la peta de Rio (*Podocnemis unifilis*) Identificando los factores que generan la explotación y comercialización con el fin de mitigar la trata y tráfico de la especie en la Comunidad de Trinidacito, el cual está enmarcado en las normativas y leyes vigentes de nuestro país que normalizan y penalizan los delitos de captura y trata y tráfico de peta y su huevo y su comercialización no autorizadas.

La finalidad del plan de acción es minimizar las captura de las peta y su comercialización ocasionados por actividades antropogénica, a los que prácticamente se encuentra expuesta la Comunidad, otra de sus finalidades es contribuir en el desarrollo sostenible armónico con nuestro medio ambiente evitando las captura de la peta y su huevo por la comercialización .

En el presente estudio entra la identificación de las causas principales que originaron de la comercialización de la peta en la Comunidad Trinidacito. Para esta actividad se realizaron las entrevista, y aplicando el cuestionario de preguntas y de las cuales se obtuvieron resultados que favorecieron a nuestra investigación.

Una vez obtenida la información se realizó con el Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) Identificando los factores que generan la explotación y comercialización con el fin de mitigar la trata y tráfico de sata especie en la Comunidad, el Plan que se muestra en los resultados como propuesta, el cual se propone la Comunidad aplicarlo de manera que se pueda monitorear las captura de la peta y su comercialización.

PALABRAS CLAVES: del Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) Identificando los factores que generan la explotación y comercialización con el fin de mitigar la trata y tráfico.

ABSTRACT

The thesis of degree has as main objective the Plan of action for the conservation of the peta of the River (*Podocnemis unifilis*) Identifying the factors that generate the exploitation and commercialization with the purpose of to mitigate the traffic and traffic of the species in the Community of Trinidacito , Which is framed in the regulations and laws in force in our country that normalize and penalize the crimes of capture and trafficking and trafficking of peta and its egg and its unauthorized commercialization.

The aim of the action plan is to minimize the catch of the peta and its commercialization caused by anthropogenic activities, to which the Community is practically exposed, another of its aims is to contribute to the sustainable development harmonious with our environment avoiding the capture of the peta and its egg by the commercialization.

In the present study the identification of the main causes that originated from the commercialization of the peta in the Trinidacito Community enters. For this activity, the surveys were carried out and the questionnaire was applied and from which results were obtained that favored our research.

Once the information was obtained it was carried out with the Action Plan for the conservation of the Rio peta (*Podocnemis unifilis*) Identifying the factors that generate the exploitation and commercialization in order to mitigate the trafficking and traffic of sata species in the Community, The Plan that is shown in the results as a proposal, which the Community proposes to apply it so that the capture of the peta and its commercialization can be monitored.

KEY WORDS: of the Plan of action for the conservation of the peta of the River (*Podocnemis unifilis*) Identifying the factors that generate the exploitation and commercialization with the purpose of to mitigate the trafficking and traffic.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está orientado al uso sostenible de la peta de río, propia de la amazonia, la especie que actualmente constituye un recurso alimentario de considerable importancia para la población que vive en los márgenes del río madre dios en la comunidad de Trinidacito.

Los aportes directos de esta especie son: alimentación, artesanía, y otros. Característica de la peta del río tiene un caparazón pardo u oliváceo, con la piel gris y las escamas negras la cabeza tiene una forma afilada hacia la nariz y un surco prominente entre los dos ojos. Toda la cabeza está cubierta de grandes escamas que le dan un aspecto de casco, y tiene los ojos muy juntos. El pico es fuerte, y las patas robustas, con fuertes uñas y cubiertas de escamas grandes. Posee membranas interdigitales que le sirven para nadar en el agua. Las manchas negra que posee por toda la cabeza son un rasgo distintivo, el plastrón es gris con manchas más oscuras.

Son bastante juguetonas, hábiles nadadoras y un poco tímidas cuando son pequeñas. En la mañana prefieren tomar baños de sol: el caparazón se vuelve muy suave por permanecer tanto tiempo en el agua, y se podría romper con facilidad. A pesar de ser sami acuáticas, prefieren desenvolverse en agua que en tierra. Cuando se encuentran amenazadas, tienden a morder, y la mordedura es un poco fuerte.

Se alimenta de plantas, peces y pequeños invertebrados. Los adultos son principalmente herbívoros. Es muy hábil cazando pequeños animales. Cuando es joven prefiere alimentos de origen animal, y come sobre todo cangrejo etc.

Las hembras desovan unas ves al año, y en cada desove ponen de 35 a 40 huevos. El desove ocurre en la estación seca para evitar que los huevos sean arrastrados por las inundaciones, El nido lo realiza excavando en áreas arenosas, cerca de los bancos de los ríos, y consta de dos cámaras: una más profunda para los huevos y otra más somera para que las crías ya nacidas puedan permanecer hasta que llegue la noche en la que habrán de salir evitando, así, la luz del sol.

Esta especie está siendo vulnerable, por su reducción en su población o disminución natural, para la protección y uso sostenible de la peta del río es primordial la protección de los ecosistemas naturales y su diversidad.

El habitante amazónico se dedica a la comercialización de esta especie sin saber las consecuencias que se presentan por la disminución de su población y productos como el huevo de peta, en este sentido se plantea el manejo sostenible de la peta del río que persiga los objetivos de mantener la biodiversidad y aprovechar una parte para consumo humano dentro del marco de usos y costumbres.

Así también se plantea el plan de acción para la conservación de la peta de río de manera que se puedan buscar mecanismos para que se cumplan las normas de veda del dentro del municipio, así también plantear se tenga un aprovechamiento sostenible de la peta del río y sus productos en nuestra región el beneficio que se persigue es para toda la población de la comunidad y a todas las personas que se dedica a la casa de peta ya que se identificado esta especie que regulan el rol importante el equilibrio ecológico de los cursos de agua.

2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA:

2.1. Descripción del Problema

Las trata y tráfico de las peta del rio (*Podocnemis unifilis*) y sus huevo hoy en día se han convertido en una de las amenaza ambiental y regional, por las captura y recolección de sus huevo, poniendo en riesgo la extinción de esta especie, teniendo como resultado un impacto negativo para nuestra región y principal mente en la Comunidad de Trinidacito.

2.2. Delimitación del Problema

En la región amazónica y más propiamente en la comunidad de Trinidacito sujeta a la investigación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*). Identificando los factores que generan la explotación y comercialización con el fin de mitigar la trata y tráfico de la especie son causados por la captura de la peta y sus huevos en las actividades antropogénica que se realizan especialmente en meses de julio, a septiembre que salen las peta a poner sus huevo en las playas de la comunidad de Trinidacito como consecuencias de estas acciones ocasionarían pérdida y disminución de la especie y así provocando un desequilibrio ecológico. Provocando un impacto ambiental.

2.3. Planteamiento del Problema

Para la protección y uso sostenible de esta especie de la peta del rio es necesario describir la situación actual sobre la problemática existente de la peta del rio que en la actualidad está siendo comercializada en los diferentes mercados y puntos de la ciudad de Riberalta, por lo que es imprescindible realizar acciones para evitar la caza y comercialización indiscriminada de esta especie motivo también por el cual se encuentra clasificado como especie vulnerable según el libro rojo del Ministerio de Medio Ambiente. Cada año a finales del mes de Julio hasta fines de octubre son los meses en donde se recolectada de las playas gran cantidad de huevos y petas para el comercio ilegal de los mismos.

Es un hecho palpable que la peta del río (*podocnemis unifilis*) están siendo amenazadas, principalmente por la explotación y comercialización para consumo de la población y la trata y tráfico de las petas y sus huevo

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACION

El estudio de investigación se justifica bajo tres aspectos muy importantes que son:

3.1. Justificación Técnica

Existe trata y tráfico ilegal de la peta del río y su huevo causando la extinción y la pérdida de especies de la peta del río y su huevo (*podocnemius unifilis*) este plan de acción consiste en dar un buen manejo de esta especie para el aprovechamiento sostenible en nuestra comunidad o en la región

3.2 Justificación Socioeconómica

La sobreexplotación de las especies de vida silvestre afecta a las comunidades indígenas y campesinas que viven en los márgenes del río madre de dios, la población aprovecha de manera sostenible la especie (*podocnemis unifilis*) y su huevo para su diario vivir en esa época del año.

3.3. Justificación Ambiental

La comercialización y trata de su especie y sus productos (huevos) de la peta del río (*Podocnemis unifilis*), tiene consecuencias sobre el medio ambiente afectando la cadena alimenticia y poniendo en riesgo su propia conservación de la especie.

4. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Elaborar un Diseño de plan de acción para la conservación de la peta del Río (*Podocnemis unifilis*) para la comunidad de Trinidacito mediante el planteamiento de estrategia pertinente para prevenir, controlar, mitigar la explotación, comercialización, trata y tráfico de la especie de la peta productos (huevo), en la comunidad.

4.2 Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico referente a la explotación y comercialización de la peta del Rio (***Podocnemis unifilis***) y sus productos (huevo, caparazón)
- Identificar y seleccionar técnica y estrategia apropiada para realizar un adecuado manejo de la peta y mitigar su explotación
- Describir los factores antrópicos y ambientales que causan la disminución de las poblaciones de petas (***podocnemis unifilis***).
- Dar a conocer la importancia social, ambiental, económica y cultural de la peta del rio en la comunidad Trinidacito
- Diseñar el plan de acción para la conservación de la peta de rio, como un aporte para el manejo sostenible de la especie.

5. FORMULACION DE HIPÓTESIS

La elaboración de un Plan de acción para la conservación y manejo de la peta del Rio y sus huevo (***Podocnemis unifilis***) permitira brindar estrategias para mitigar la explotación, comercialización, trata y tráfico de la especie y sus productos (huevo), en la comunidad Trinitarito del municipio de san Lorenzo.

5.1 Definición de variables

Variable Independiente: Elaboración de un Plan de acción para la conservación y manejo de la peta del Rio (***Podocnemis unifilis***) y sus huevo

Variable dependiente: Mitigar la explotación, de la peta y sus huevos en la Comunidad de Trinidacito.

5.2 Operacionalización de las variables

Tabla N° 1

Operacionalización de variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES		
<p>Hipótesis: La elaboración de un Plan de acción para la conservación y manejo de la peta del Rio (<i>Podocnemis unifilis</i>) y sus huevo permitió brindar estrategias para mitigar la explotación, comercialización, trata y tráfico de la especie y sus productos (huevo), en la comunidad Trinitarito del municipio de san Lorenzo.</p>		
VARIABLES	DEFINICIÓN	INDICADORES
<p>VI Elaboración de un Plan de acción para la conservación y manejo de la peta del Rio y sus huevo (<i>Podocnemis unifilis</i>).</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN: Documento que declara la estrategia y los pasos a dar para asegurar la dotación y puesta en marcha de medidas, que llevan al efecto normas de calidad ambiental, en determinado período y lugar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • conformación de comité • se firmara los acuerdo • distribución de área • asignación de tarea y responsabilidad
<p>VD: Mitigar la explotación de la especie de la peta y sus huevo en la comunidad de trinidadcito</p>	<p>La explotación de la peta seda por la kasa y captura de la especie y sus huevo en la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó acabo la reunión en la comunidad para conformar el comité ambiental • Los comunario, aran los compromiso donde ellos harán los controle a las orilla de la playa en grupo como se acordó en la asamblea llevado en la comunidad.

		<ul style="list-style-type: none"> • Los comunarios estarán en grupo de cinco persona para realizar sus control en la playa
--	--	--

Fuente: Elaboración propia

5.3 Significación practica

La investigación realizada tiene un objetivo significativo muy práctico ya que el estudio se trata de mitigar y prevenir la explotación y tráfico de la peta y su huevo en la comunidad. A través de la elaboración de unas propuestas: (plan de acción). Que contempla las siguientes actividades:

1. Realizar un diagnóstico referente a la explotación y comercialización de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) y sus productos (huevo, caparazón)
Tiene como objetivo principal mitigar la trata y tráfico de la peta y su huevo en la Comunidad de Trinidacito.
2. Planteamiento de políticas ambiental sobre la trata y tráfico de las peta y sus huevo en la comunidad
Su principal objetivo es mitigar la comercialización y tráfico de esta especie en la Comunidad de Trinidacito.
3. Elaboración de un plan de acción para la conservación de la peta y sus huevo, Cuyo objetivo es controlar a las personas que hagan un aprovechamiento sostenible en su comunidad sobre la peta y su huevo.

5.4 Aporte Teórico

El aporte teórico tiene una gran importancia que surge de la investigación realizada, puesto que permite describir y explicar el conjunto de conocimientos teóricos abordados y construidos en el Plan de acción para la conservación de la peta del Río (*Podocnemis unifilis*) Identificando los factores que generan la explotación y comercialización para mitigar la trata y tráfico y estrategia de la especie en la Comunidad de Trinidacito a través de la selección y uso de las técnicas contemplados en las leyes y normativas vigentes, mismos que a partir de la presente investigación serán aplicados en la Comunidad como parte del proceso del conocimientos que van desde el uso sostenible de las peta y sus huevo. En la Comunidad de Trinidacito

Las petas del río se ven muy pocos la que llegan a ser adultos, pero muchas en crías y neonatos se estima que tan solo un 5% de los tortuguillas que emergen de los Huevos sobrevive a ser adulta.

La peta hembra pierde cada año el 60 % de su huevo y solo es posible que lleguen a ser adultez el 40 % de las petas los que queda por la actividad antropogénica Como es notorio, a pesar de que las tortugas tienden a tener una alta, probabilidad de supervivencia es muy baja. Siendo esta condición junto a la no posesión de cuidado parental, dos aspectos de su historia natural que las hacen especialmente vulnerables.

Sin embargo, estos quelonios que representan un recurso natural, muestran que poblaciones saludables pueden ser aprovechadas de manera sostenible bajo un programa adecuado de manejo, es decir, con un conjunto de acciones dirigidas a proteger, mantener o incrementar la productividad de las poblaciones, sea en su hábitat natural o el factor antrópico debe representar el eje principal a involucrar en el momento de poner en marcha Cualquier plan de manejo, ya que es la gente quien finalmente hace uso del recurso además la participación de las personas hace

posible la generación de estrategias factibles y útiles, si se incluye aquí el contexto socio-económico y cultural.

Dichas investigaciones deben incluir principalmente la distribución y abundancia de las especies a estudiar las condiciones ambientales, en las que se desarrolla y dejan más descendientes, dichas condiciones son casi imposibles de determinar en la práctica, en su lugar se mide su efecto sobre ciertas propiedades escogidas, como por ejemplo la tasa de reproducción de un individuo o la tasa de supervivencia. El éxito reproductivo en el caso de los quelonios acuáticos, se mide principalmente con el tamaño de la nidada y el éxito de la incubación encontrándose este último sujeto a fallas de fertilización y viabilidad de los huevos además a factores como la erosión o caída de las orillas del río, la destrucción de los nidos por otros factores ambientales como la humedad y la temperatura. La exposición al sol y al viento puede representar limitantes que generan restricciones para el desarrollo de las tortugas, afectando la velocidad de desarrollo del embrión e influir en el tamaño y la determinación del sexo de las tortuguillas, ya que las temperaturas se producen machos más en las hembras, vale la pena aclarar que la temperatura varía entre especies y poblaciones. Como se hace notorio el ambiente no es uniforme, presentando también variaciones cíclicas más amplias que condicionan cambios en las especies de manera general, en el caso de las tortugas de estudio que son especies migratorias, su peregrinaje queda sujeto a los cambios climáticos (invierno - verano) en búsqueda de alimentación localización de recursos, mejores condiciones o como sucede en los veranos, buscando caños o remansos desde los que se puedan acoplar y localizar playas para anidar. Estos movimientos estacionales, implican desplazamientos de hasta 100 km. Según registros de las migraciones pueden ser hasta de 422 km.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1 Marcos conceptual

El control de tráfico ilegal de vida silvestre en Bolivia es muy limitado. Con el fin de mejorar las capacidades del país en este aspecto. (MMAyA, .2013).

La peta del rio (*Podocnemis unifilis*):

Conocida como peta de río. Vive en Beni, Pando y es cazada porque sus huevos sirven de alimento y su grasa se utiliza para tratamientos cosméticos.

Tráfico ilegal de vida silvestre: se constituye como una infracción o delito en la legislación ambiental. (MMAyA, .2013).

Vida silvestre: se refiere a todos los vegetales, animales y otros organismos no domesticados. Organismos domesticados son aquellos que fueron adaptados para sobrevivir con la ayuda de (o bajo el control de) los humanos, después de muchas generaciones. (MMAyA, .2013).

Extinción: Proceso que afecta a muchas especies animales y vegetales, amenazando su supervivencia, principalmente a causa de la acción del hombre, que ha ido transformando y reduciendo su medio natural. (MMAyA, .2013).

Hábitat: Lugar o área ecológicamente homogénea donde se cría una planta o animal determinado. Sinónimo de biotopo. (MMAyA, .2013)

En peligro crítico: taxón que enfrente un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre en un futuro inmediato, ya sea por una rápida disminución poblacional, áreas de ocupación pequeña, fragmentada o fluctuante, y población pequeña y en disminución. (MMAyA, .2013).

En peligro: se enfrenta un riesgo alto de extinción o deterioro poblacional en estado silvestre en el futuro cercano, ya sea por una rápida disminución población área en estado silvestre en un futuro inmediato, ya sea por una rápida disminución poblacional, áreas de ocupación pequeña, fragmentado o fluctuante, y población pequeña y en disminución. (MMAyA, .2013).

Vulnerable. Que, según la mayor evidencia disponible, enfrenta un moderado riesgo de extinción o deterioro poblacional a largo plazo, ya sea por una rápida disminución poblacional, áreas de ocupación pequeña, fragmentada o fluctuante, y población pequeña y en disminución. (MMAyA, .2013).

Plan de acción Para la conservación del mamífero amenazado en Bolivia, es un documento elaborado con el objetivo de planificar acciones que sirva de instrumento en la conservación de especie amenazado (MMAyA. 2014.)

PLAN DE ACCIÓN: Documento que declara la estrategia y los pasos a dar para asegurar la dotación y puesta en marcha de medidas, que llevan al efecto normas de calidad ambiental, en determinado período y lugar.

El Libro Rojo. De Vertebrados Silvestres de Bolivia: es el resultado de la labor conjunta y consensuada de más de 135 Especialistas y 20 instituciones científicas de Bolivia que han trabajado arduamente, y durante casi un año, en la revisión Rigurosa, categorización y actualización de las listas de especies de vertebrados amenazados y en riesgo de extinción en Bolivia por D.S. N° 17625 de 1980; Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (MMAyA. 2014.)

Conservación: es una herramienta desarrollada para tener conocimiento científico de la interacción de las poblaciones y comunidades naturales en los ecosistemas que les provee los recursos necesarios para subsistir, encargándose de analizar las causas directas e indirectas de la disminución de la biodiversidad.

Se reconoce la relevancia del factor humano con respecto a la explotación que este hace de los recursos (Dabso, 1998).

La conservación. Presenta como tareas principales cuantificar y clasificar la biodiversidad, con el fin de definir distribuciones y tasas de desaparición de especies (Dabso, 1998).

En forma global la conservación de la vida silvestre debe estar enmarcada dentro de tres factores: científico, socio – económico y de manejo, con el primero de ellos se genera información basada en la investigación de la interacción de los animales y las características del ambiente; el segundo factor, se basa en la información científica obtenida y educa a las personas para efectuar cambios de comportamiento que mejoren su calidad de vida y el estado de las poblaciones animales; finalmente el manejo, se basa en los conocimientos conseguidos anteriormente (Vaughan en Jiménez, 1998).

6.2 Marco teórico

Datos referenciales de la Comunidad de Trinidacito

La Comunidad Trinidacito se encuentra ubicada en el cantón de san Lorenzo en la segunda Sección de la Provincia Madre de Dios del Departamento Pando.

Desde la Capital de” Gonzalo moreno “se debe recorrer hacia el oeste 60 km para llegar a la Comunidad de Trinidacito.

La comunidad se encuentra ubicado sobre altura del nivel mar 151 mm

Se encuentra entre las coordenadas geográficas (WGS-84: ZONA 19SUR):

- XCOORD 804598
- YCOORD 8782006

Tiene los siguientes límites territoriales:

- Al Norte con el río Madre de Dios.
- Al Este con la comunidad Miraflores.

Ubicación

La Comunidad “de Trinidacito” tiene una extensión territorial de 4.848, 80 hectáreas, lo cual representa el 3.37% del total del departamento de pando

Uso actual de la tierra

De acuerdo al Plan de Uso de Suelo de Pando, el área de la Comunidad “Trinidacito”, está constituida en su totalidad por Tierra de Uso castañal cuenta con Tierra. Dentro del área comunal se encuentran bosque alto y bosque medio, monte y barbechos de diferentes edades.

Tabla N° 2

Información climatológica de la zona

Precipitación promedio anual (mm)		Época de sequía	
1800		Julio y agosto y septiembre	
Temperatura °C	Media: 27	Máxima Extrema: 37,0	Mínima Extrema: 17,0
Zona de vida: Según Holdridge está catalogado como Bosque Húmedo tropical			

Fuente: AASANA-Riberalta

En la zona existen unas épocas ceca con una duración de tres meses durante la estación de invierno la cuál fluctúa entre los meses de julio agosto y Septiembre.

Riesgos climáticos de la zona.

Los riesgos climáticos son diferentes, en las épocas de sequía que genera disminución en la captura de la peta y su huevo.

Realizar un diagnóstico referente a la explotación y comercialización de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) y sus productos (huevo, caparazón).

La peta del agua (podocnemis unifilis)

La peta del rio tiene un caparazón pardo u oliváceo, con la piel gris y las escamas negras la cabeza tiene una forma afilada hacia la nariz y un surco prominente entre los dos ojos. Toda la cabeza está cubierta de grandes escamas que le dan un aspecto de casco, y tiene los ojos muy juntos. El pico es fuerte, y las patas robustas, con fuertes uñas y cubiertas de escamas grandes. Pesa 50 KG y mide 30 CM.

Producto de tráfico. Individuo juvenil y huevo.

Categoría de amenaza en Bolivia: vulnerable (VU) y en peligro (EN)

ZONA DE ORIGEN: Rio madre de dios (amazona) de Beni Bolivia.

NIVEL DE TRAFICO: Alto

Forma de tráfico ilegal habituales: Individuo vivo adulto y cría y caparazón y huevo

Uso: mascota y medicinales alimenticio

Destino frecuente: mercado locales de Riberalta

Se Describir los factores antrópicos y ambientales que causan la disminución de las poblaciones de petas (*podocnemis unifilis*).

Se constituyen en una amenaza significativa debido a que la actividad humana que se ha extendido en la casa y captura de la peta del rio y su huevo, y por el cambio climático que existe en nuestra región

Se Dara conocer la importancia social, ambiental, económica y cultural de la peta del rio en la comunidad Trinidacito.

Es importante que la sociedad tome en cuenta que se está desapareciendo esta especie por la captura y la cacería y también se ocupa como artesanía y sus cascós y su concha sirve para medicina tradicional.

Se Planteó el plan de acción para la conservación de la peta de rio, como un aporte para el manejo sostenible de la especie.

El presenta plan de acción de la conservación de la peta y sus huevo tiene como objetivo es priorizar las actividades humana de conservar, directa, investigación aprovechamiento educación y generación de política ambiental para salvar la vida de la peta.

PLAN DE ACCIÓN: Documento que declara la estrategia y los pasos a dar para asegurar la dotación y puesta en marcha de medidas, que llevan al efecto normas de calidad ambiental, en determinado período y lugar.

Amenaza de la peta del rio (*podocnemis unifilis*):

Se ha identificado el tipo de amenaza para la peta y sus huevos siendo la principal pérdida de la peta, las casan con diferente propósito la enfermedad de conflicto animal-hombre y el comercio de la peta y su huevo

La casería:

Es el primer factor de amenaza para la peta y su huevo la cual implica la muerte directa y su huevo, no existe oportunidad de desplazamiento por afectaciones ni tolerancia. La cacería de la peta estrategia (mayor tamaño, carnada pequeña) significa una pérdida cuyo recuperación es lenta que es el caso de la mayor parte de la especie que se encuentra en la categoría vulnerable como la peta y sus huevo la cacería que se practica en nuestra región con diferente propósito.

Casería comercial:

Cuando el fin es obtener algunos producto que pueda ser comercializado en los mercado local como la peta y sus huevo para sustentar a sus familia

Casería con fines y uso tradicional de la peta y su huevo:

En la cual se alimenta de esta especie de la peta y su huevo, para obtener de una parte que pueda ser utilizada en artesanía, ornamental de los traje u otra y como medicina. Esta especie más afectada por la captura de la peta

¿Por qué se extinguen la peta?

Debido a la actividad humana, cada día se extinguen la peta por la actividad antropogénica. Fuente: ONU, mayo 2007

La categoría de amenaza

En peligro de extinción o especies amenazadas

Es importante destacar que una vez que se llega a la extinción de la especie no hay vuelta atrás.

Una especie se encuentra en **peligro de extinción** cuando quedan tan pocos individuos, que podría desaparecer en todo o en la mayor parte de su ámbito natural.

Una especie se considera **amenazada o vulnerable** cuando aunque sigue siendo abundante en su ámbito Natural, su población está decayendo y puede llegar a ser especie en peligro en un futuro próximo. : ONU, mayo 2007

Causas de la reducción y extinción de especies de la peta

Entre las principales causas que permiten explicar la disminución y extinción prematura de la vida de la peta,

Se mencionan a continuación.

Crecimiento de la población humana

La población humana ha tenido un crecimiento en progresión geométrica, lo que imprime necesidades crecientes de producción de alimento, demanda de superficie de cultivo y crianza, además de demandas mayores de energía y de recursos materiales para la construcción, vestuario y desarrollo de productos tecnológicos de consumo masivo.

Irresponsabilidad medio ambiental

En general, los sistemas económicos y políticas ambientales recién empiezan a incorporar el valor y cuidado del medio ambiente y a considerar los servicios ecológicos que prestan las especies animales y vegetales en la mantención de un equilibrio de los ecosistemas, y se promueve -o al menos no se desalienta- una explotación insostenible de los recursos.

Mayor de los recursos per cápita

Los recursos naturales son cada vez más demandados por las personas, como resultado del creciente poder adquisitivo y del desarrollo económico.

Pobreza

La pobreza es un factor que empuja a muchas personas de escasos recursos de países en vías de desarrollo a talar bosques, cultivar en terrenos marginales, esquilmar los pastizales, agotar especies de peces y matar animales en peligro de extinción por sus valiosas pieles, colmillos y otros subproductos.

La estrategia que presento a continuación, aplicable principalmente durante la temporada de desove, debe ser controlada, evaluada y corregida durante su desarrollo. Dependiente de los resultados obtenidos, debe ser valorada y de ser necesario modificada para el siguiente año.

Los ejes en los que se desarrolla la estrategia son: manejo, investigación, participación comunitaria

Manejo

Objetivo de ésta estrategia. **Manejo**

Dentro de éste manejo, cuyo fin es proteger y manejar o modificar la estructura y tamaño de la población y su hábitat.

Las prácticas relevantes a utilizar son las siguientes:

Protección de la playa de desove de la peta:

Debe continuarse el cuidado de la playa en la comunidad donde Patrullero, estarán durante los tres meses de reproducción. Siendo ésta la playa principal de desove, no solo por la cantidad de hembras que anidan, sino por la constancia de su aparición.

Para dicho cuidado se contará con solamente 10 personas, pertenecientes a la comunidad, quienes rotarán mensualmente. La pareja de trabajo tendrá un día definido en la semana, en el que trabajaran las 24 horas.

Las 5 personas de las comunidades, que cuiden la playa deben trabajar de forma voluntaria, recibiendo un reconocimiento y un mercado para consumo diario en la playa.

Quienes cuiden de la playa deberán cumplir los siguientes parámetros:

Permanecer de manera permanente en el área de protección durante el día designado. De no poder cumplir el turno debe avisarse con anterioridad.

Hacer recorridos a lo largo de la zona de protección y alrededores durante el día, principalmente en las horas de la madrugada.

Cuidar las hembras y los huevos de la playa de daños naturales, incluyendo tanto depredadores animales, como humanos.

Tratar de evitar las actividades antrópicas que impidan la postura de las hembras.

Informar a quienes transiten cerca el fin de la playa de protección y los límites de esta, pidiendo su colaboración. .

Realizar las acciones y anotaciones de cada una de las prácticas de manejo señaladas.

Cualquier irregularidad, aporte o inconformidad debe ser dada a conocer a la comunidad.

6.3 Marco legal específico sobre la trata y tráfico de la especie de la peta y sus huevos

Según Ley del Medio Ambiente N° 1333: de 27 de abril de 1992 en su artículo 54 dispone que el estado y la sociedad deben velar por la protección conservación y restauración de la fauna silvestre y tanto acuática. Considerando patrimonio del estado en particular de la especie vulnerable. (H. C. N., 1992).

ARTICULO 54^o.- El Estado debe promover y apoyar el manejo de la fauna silvestres, en base a información técnica, científica y económica, con el objeto de hacer un uso sostenible de las especies autorizadas para su aprovechamiento.

Dentro del marco jurídico nacional debe observar lo dispuesto por el **decreto supremo n° 25458, 21 de julio de 1999, que ratifica la veda en general e indefinida establecida en el decreto supremo n° 22641 de 8 de noviembre de 1990** y modifica

El artículo 4 y 5 de la norma señalada

ARTÍCULO CUARTO.- No puede levantarse la veda sino únicamente mediante otro Decreto Supremo, expreso para cada especie, en base a estudios e inventarios que determinan la factibilidad de su aprovechamiento y los cupos permisibles, previa aprobación además del Consejo Consultivo de Vida Silvestre, no se permitirá tal aprovechamiento, aún cumplido los requisitos indicados, bajo circunstancias que pongan a la especie afectada con niveles poblaciones que la tornen en categoría amenazada.

ARTÍCULO QUINTO.- El Centro de Desarrollo Forestal elaborará, en coordinación con las instituciones científicas estatales y privadas, los respectivos planes de trabajo para la ejecución de los estudios e inventarios previstos en el artículo 4 de este Decreto.

Ministerio de medio ambiente y agua, con el plan de acción para la conservación de vida silvestre (2014Y2018)

7. DISEÑO METODOLOGICO

7.1 Tipos de investigación

La presente investigación pre experimental, ya que se caracteriza por la sistematización del recurso metodológico para la conservación de la peta (*Podocnemis unifilis*) de río con el fin de lograr nuevos conocimiento para la mitigación de objeto de estudio.

7.2 Métodos y técnicas de recolección datos

7.2.1 Métodos

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se utilizaron los siguientes métodos:

7.2.2 Método descriptivo

Se pudo utilizar durante el desarrollo de todos el proceso de la investigación, situación que nos permitió determinar los problemas de la comercialización de la peta (*Podocnemis unifilis*).

7.2.3 Método analítico

Se utilizara para estudiar y sistematizar las teorías más sobresalientes y significativas que ayudan a entender de una mejor manera el objetivo de estudio.

7.2.4 Técnicas

Las técnicas que se utilizaran dentro del proceso de investigación para la recolección de información fueron:

7.2.5 Técnica Entrevista

Es una técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre entrevistador y entrevistado en la que el entrevistador responde a preguntas previamente elaborada en función a lo que se quiere lograr de acuerdo al tema planteado por el entrevistador.

Para la identificación de las causas por la que se generaron las capturas de la peta y sus huevos en la comunidad se tomó en cuenta la población en general de la comunidad Trinidadito, tomando en cuenta a sus 650 Habitantes de los cuales se tomó como muestra a 20 familias un individuo por cada familia, con los que se trabajó en el levantamiento de datos, aplicando la técnica utilizando como instrumento de entrevista, y observaciones previamente elaborado a través de un procesador Windows, mediante el programa de Microsoft Word 2013, lo que permitió identificar por medio de preguntas claves cuales fueron las causas principales que dieron origen a la comercialización de la peta y sus huevos que las capturan en la Comunidad de Trinidadito.

La entrevista se aplicó mediante una visita a las personas de la comunidad llegando hasta sus viviendas correspondientes para llevar a cabo la entrevista a través de las preguntas.

De la misma manera se realizaron las entrevistas utilizando como instrumento una guía de observación los cuales se utilizaron en la comunidad para registrar las observaciones reales que se viven en el campo de capturas.

Para procesar los datos obtenidos con la entrevista se utilizó el método analítico deductivo que nos permitió analizar todos los datos recabados para posteriormente deducir e interpretar la información referente al tema y al problema de investigación.

7.2.6 La observación

Significa hacer un examen crítico sobre el objeto de estudio ya sea de una persona o un grupo de varias personas con el objetivo de obtener información sobre lo que se requiere dentro de un proceso riguroso que permite conocer la forma directa el comportamiento de las personas para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada.

De la misma manera se realizaron las observaciones utilizando como instrumento un registro de observación los cuales se aplicaron en la comunidad para registrar las observaciones reales que se viven en el campo de capturas.

Para procesar los datos obtenidos con la entrevista se utilizó el método analítico deductivo que nos permitió analizar todos los datos recabados para posteriormente deducir e interpretar la información referente al tema y al problema de investigación.

7.3 Población y muestreo

La población: En nuestra investigación se tomó en cuenta la Comunidad de Trinidadito, que según el censo de la comunidad cuentan con 650 habitantes entre adultos y niños, pero tiene 135 familias en la comunidad haciendo vida orgánica en la actualidad, de estas familias se dedicaban 55 familias a la captura y casa de la Peta (*Podocnemis unifilis*) La comercialización de la peta y sus huevo nos permitió hacernos ver la factibilidad de realizar La elaboración de un Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) permitió brindar estrategias para mitigar la explotación, comercialización, trata y tráfico de la especie y sus productos (huevo), en la comunidad Trinitarito mediante el uso de la observación y la encuesta.

La muestra: En la muestro se trabajó con la personas que se dedican a la kasa y captura de la peta y sus huevo, dedicados principalmente a todas estas personas se les aplico la entrevista que permitieron la recolección de los datos obtenidos.

7.4 Tipo de muestreo

Muestreo probabilístico aleatorio simple: Porque no se seleccionó previamente a las personas a investigar, más bien todas tuvieron la misma oportunidad a ser encuestada

Para calcular la proporción de la muestra con la cual se trabajó, se utilizó el método probabilidad simple y la fórmula cuando el tamaño de la población es conocida.

Fórmula para determinar el tamaño de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(n-1) + Z^2 p \cdot q}$$

Nomenclatura:

n = Tamaño de la muestra

N = Total de elementos que integran la población

$Z = 1.65$ para un nivel de confianza del 90% siendo el coeficiente igual a z y z crítica a

$$Z^2 = 2.72$$

$e = 10\%$ el error muestra

p = Proporción de los elementos que presentan las características a ser investigadas en nuestro caso tenemos la fórmula de proporción es $p = A/N$

Procedimiento de la muestra

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(n-1) + z^2 p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1,65)^2 \cdot 0,10 \cdot 9,55}{(0,10)^2(55-1) + (1,65)^2 \cdot 0,10 \cdot 9}$$

$$n = \frac{13,476375}{0,785025} = 18$$

7.5 Materiales relevantes

Tabla N°3

Materiales empleados en el proceso de la investigación

MATERIALES EMPLEADOS EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	
N°	Materiales
1	Motocicleta
2	Computadora
3	Impresora
4	Cámara fotográfica
5	GPS
6	Papel bon
7	Bolígrafos
8	Lápices
9	Memoria Flash
10	Internet
11	Documentos Pdf.

Fuente: Elaboración Propia

8. RESULTADOS

8.1 Descripción de tratamiento estadístico

A partir de la elaboración y aplicación de las entrevista y se procedió al levantamiento de datos en la población sujeto de estudio de acuerdo a la muestra seleccionada en nuestra investigación, dada la obtención de los datos fueron analizados y sintetizados de acuerdo al método analítico descriptivo posterior a ello se realizó el tratamiento estadístico mediante el uso y aplicación de las tablas de cuadros combinados que incluye las tablas de frecuencias simples y los gráficos.

Lo que permitió técnicamente describir los resultados obtenidos en el proceso de nuestra investigación referente a la situación problemática que enfrenta la Comunidad de Trinidacito.

Todo el proceso estadístico se realizó mediante el uso de un procesador Windows y a través de un programa estadístico descriptivo denominado SPSS 11,5 para Windows el cual funciona como un editor de datos, este programa permitió la interpretación de los datos que se obtuvieron a través de las encuestas y las observaciones permitiendo reflejar todo los resultados en tablas y gráficos de frecuencias simples.

8.2 Presentación de resultado obtenido

A partir de las entrevista que se realizadas, se realizó la tabulación y análisis de los resultados los cuales se demuestran en las siguientes tablas y gráficos estadísticos.

8.2.1. Tablas de frecuencias y gráficos de sectores estadísticos de los resultados de la entrevista

Tabla 4

Frecuencia estadística de la entrevista

Pregunta a las persona que se dedica a la captura de entrevista						
		¿Por qué cree que cada año se está desapareciendo las petas y sus huevos de nuestra región?	¿Cómo cree usted que podemos hacer el uso sostenible de la peta y su huevo?	¿Cree usted que se ha conveniente hacer un diagnóstico para determinar la causa porque se está desapareciendo las petas y sus huevos?	¿Con que fin cree usted que la capturan la peta y sus huevos?	¿Usted cree sería recomendable plantear un plan de acción para la conservación de esta especie como un aporte para el manejo sostenible para su comunidad?
N	Válido	20	20	20	20	20
	Perdidos	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

¿Por qué cree que cada año se está desapareciendo las petas y sus huevos de nuestra región?

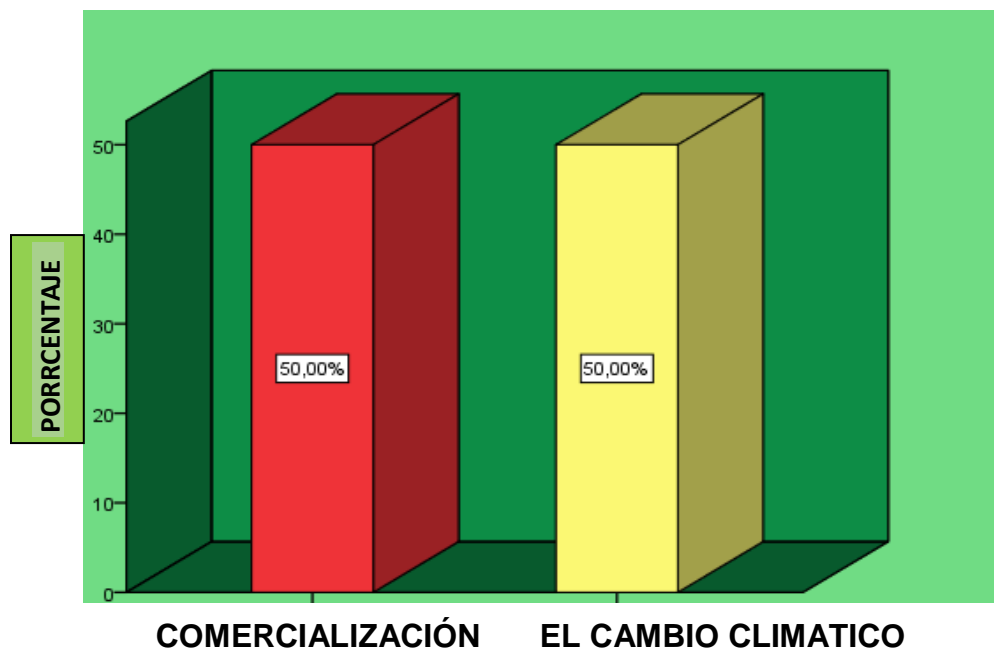
Tabla N°5

Datos y resultados de la pregunta número 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Comercialización	10	50,0	50,0	50,0
	el cambio climático	10	50,0	50,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1: Representación gráfica de resultados de la pregunta número 1



Del total de 20 personas encuestadas un 50% ha confirmado que no tiene conocimiento ni ha recibido información referente a un de un Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) Identificando los factores que generan la explotación y comercialización con el fin de mitigar la trata y tráfico de en la Comunidad, mientras que un 50% ha confirmado que no tiene conocimiento ni ha recibido información.

¿Cómo cree usted que podemos hacer el uso sostenible de las petas y sus huevos?

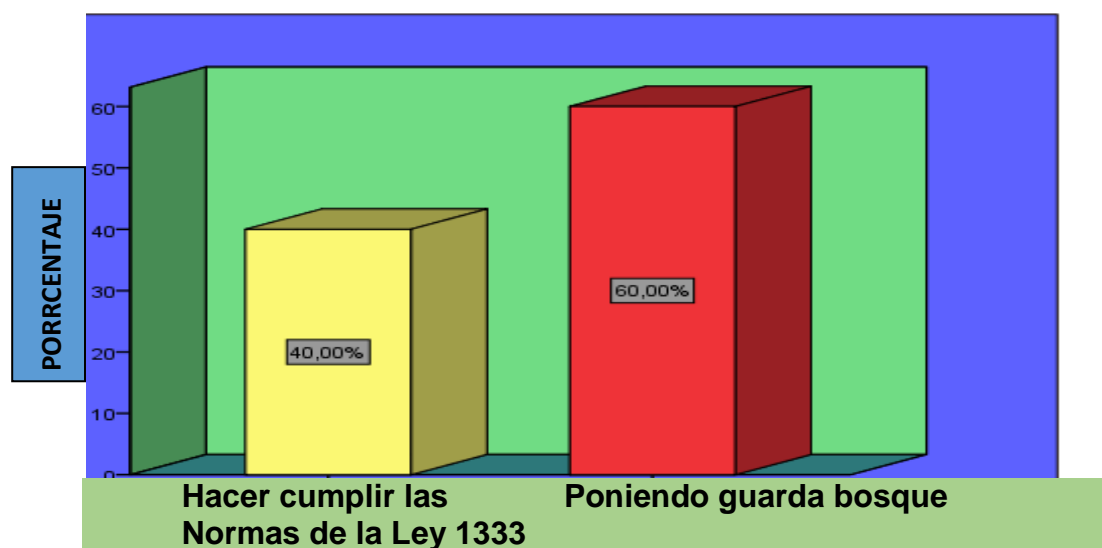
Tabla N°6

Datos y resultados de la pregunta número 2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	hacer cumplir las norma de la ley 1333	8	40,0	40,0	40,0
	poniendo guardabosque	12	60,0	60,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2: Representación gráfica de resultados de la pregunta numero 2



De 20 personas encuestadas en la Comunidad Trinidacito, el 40% de personas han asegurado que no se cumplen las norma ambientales municipales de su municipio y el 60% dice que si se poniendo guardabosque se pueda dar un desarrollos sostenible a la capturad de la peta y sus huevo.

¿Cree usted que se ha conveniente hacer un diagnóstico para determinar la causa porque se está desapareciendo las petas y sus huevos?

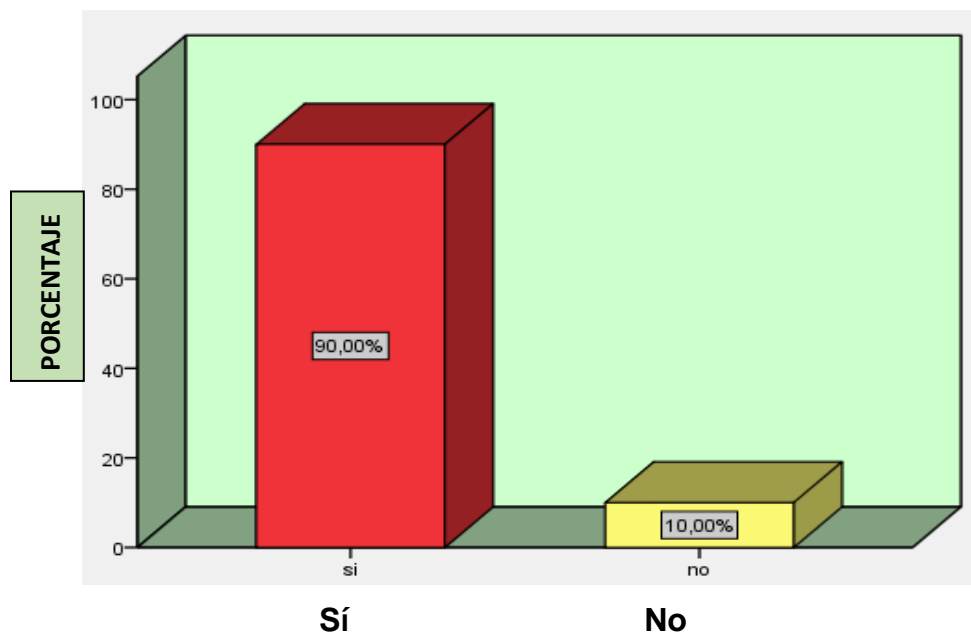
Tabla N°7

Datos y resultados de la pregunta número 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	18	90,0	90,0	90,0
	No	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3: Representación gráfica de resultados de la pregunta número 3



Del total de 20 personas encuestadas un 90% señala y cree que es muy importante a ser un diagnóstico para determinar la causa el pro se e la peta en sus comunidad está desapareciendo, mientras que un 10% respondieron la pregunta igual.

¿Con que fin cree usted que la capturan la peta y sus huevos?

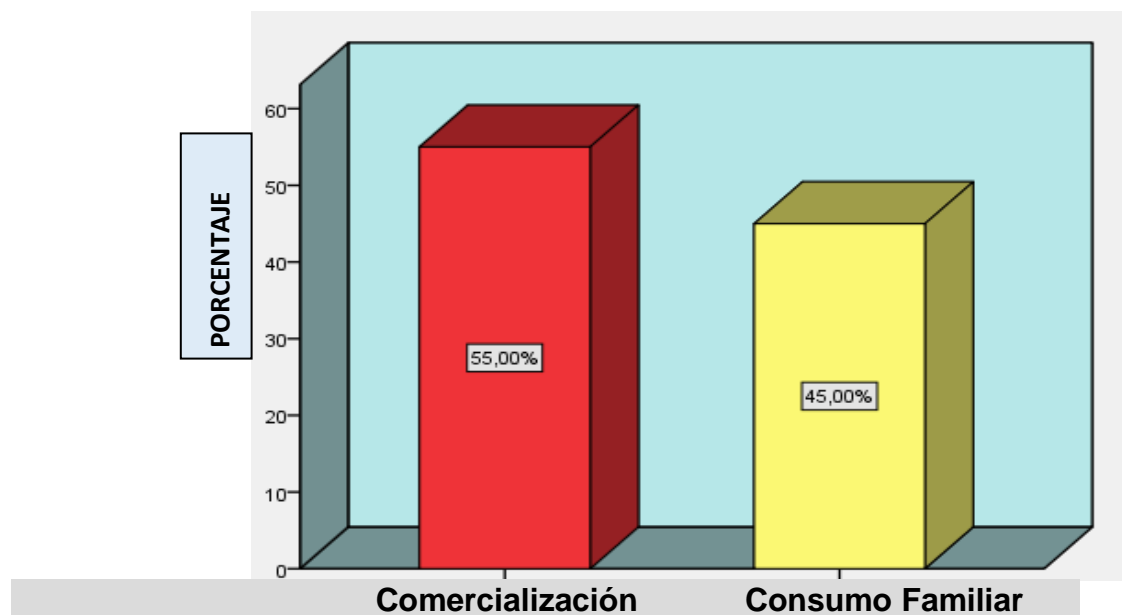
Tabla N°8

Datos y resultados de la pregunta número 4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Comercialización	11	55,0	55,0	55,0
	consumo familiar	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4: Representación gráfica de resultados de la pregunta número 4



De todas las personas encuestadas en la Comunidad un 55% cree que la peta la capturan con el fin de comercialización y el 45% la capturan para el consumo familiar respondieron la pregunta.

¿Usted cree sería recomendable plantear un plan de acción para la conservación de esta especie como un aporte para el manejo sostenible para su comunidad?

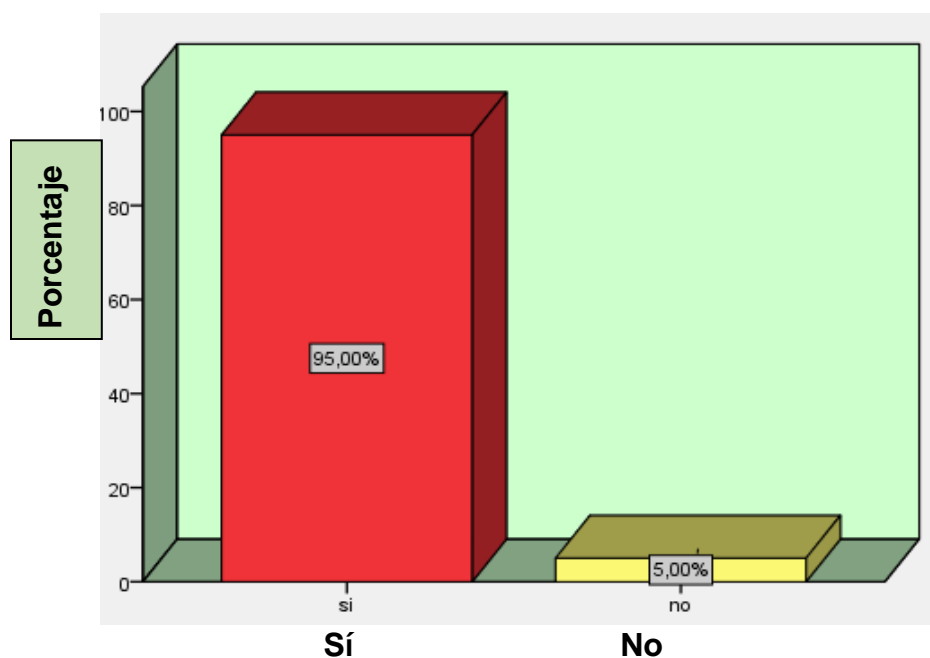
Tabla N°9

Datos y resultados de la pregunta número 5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	19	95,0	95,0	95,0
	No	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5: Representación gráfica de resultados de la pregunta número 5



De las 20 personas encuestadas un 95% cree que sería recomendable plantear un plan de acción para la conservación de esta especie de la peta y si aportar aun manejo sostenible para la comunidad y en 5% dice que no es necesario a ser el plan de acción en su comunidad preguntó.

8.2.1. Tablas de frecuencias y gráficos de sectores estadísticos de los resultados de la observación

Tabla N°10

Frecuencia estadística de la observación

Pregunta a las persona que se dedica a la captura observación				
		¿Por qué causa de la desapareciendo las petas y sus huevos en la región?	¿Para qué se utiliza la captura la peta y sus huevos?	¿Es necesario programan algunas normas ambientales para la comunidad en contra de la captura de la peta y su huevo en sus comunidades?
N	Válido	10	10	10
	Perdidos	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

¿Por qué es la causa de la desapareciendo las petas y sus huevos en la región

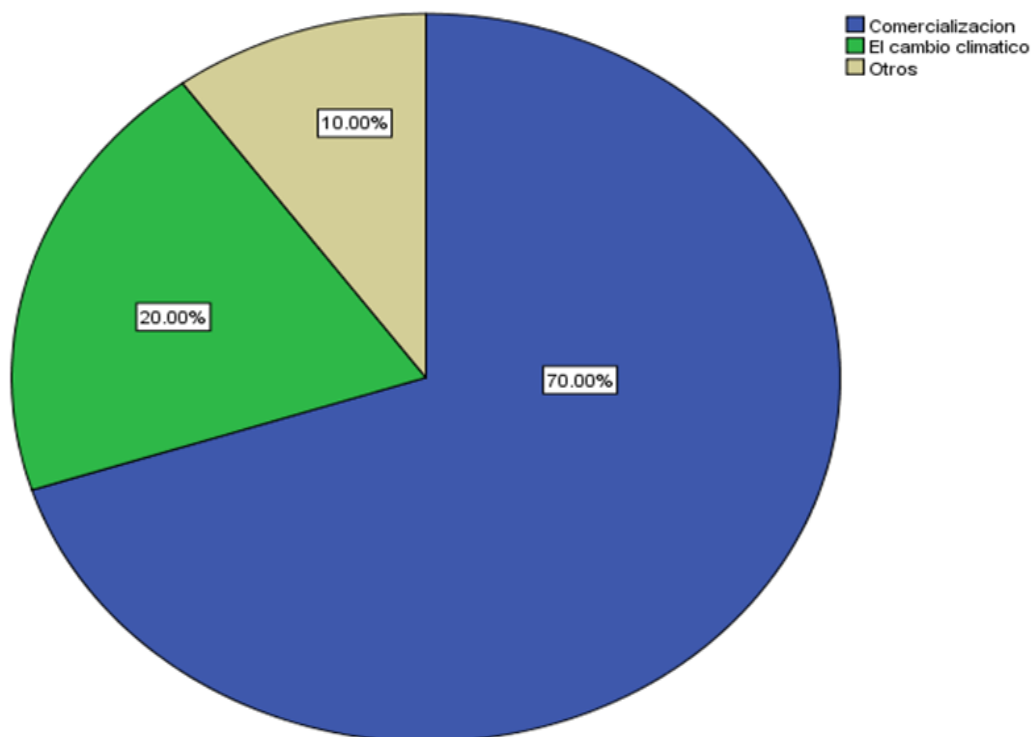
Tabla N°11

Datos y resultados de la observación 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Comercialización	7	70.0	70.0	70.0
	El cambio climático	2	20.0	20.0	90.0
	Otros	1	10.0	10.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6: Representación gráfica de la observación número 1



Fuente: Elaboración propia

El 70% dicen que es por la comercialización de la peta y el 20% dice que es por el cambio climático y el 10% dice que es para mascota de la casa.

¿Para qué se utiliza la captura la peta y sus Huevos?

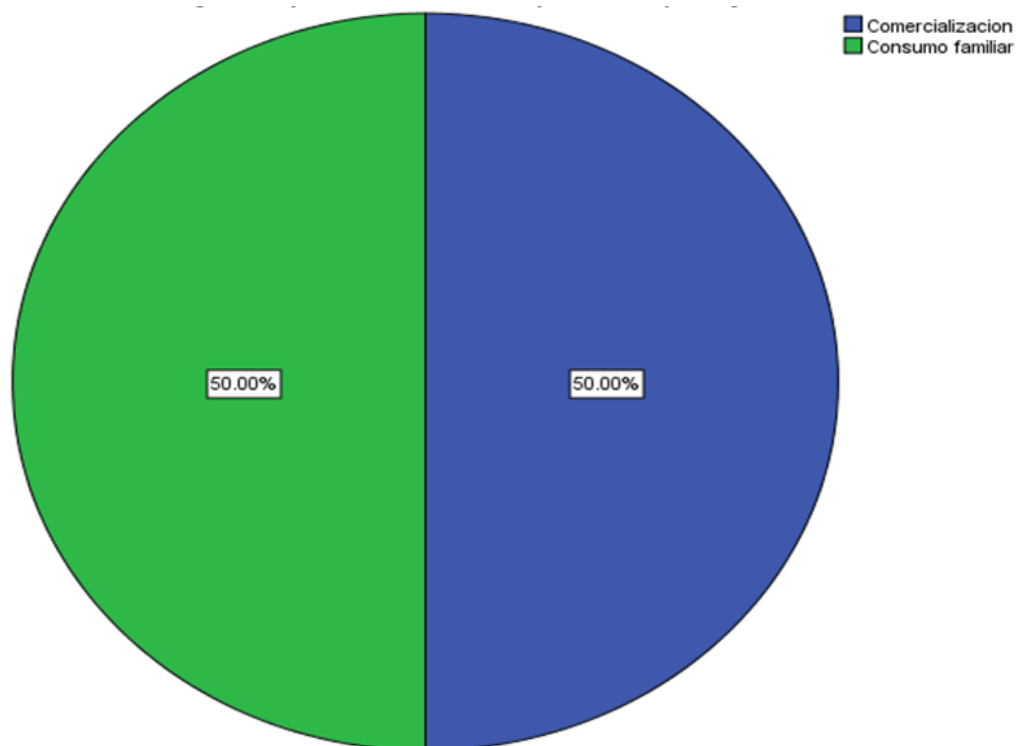
Tabla N°12

Datos y resultados de la observación 2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Comercialización	5	50.0	50.0	50.0
	Consumo familiar	5	50.0	50.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7: Representación gráfica de la observación número 2



Fuente: Elaboración propia

La persona dice que el 50% de las persona dice que es por la comercialización y el otro 50% por el consumo familiar.

¿Es necesario programar algunas normas ambientales para la comunidad en contra de la captura de la peta y su huevo en su comunidad?

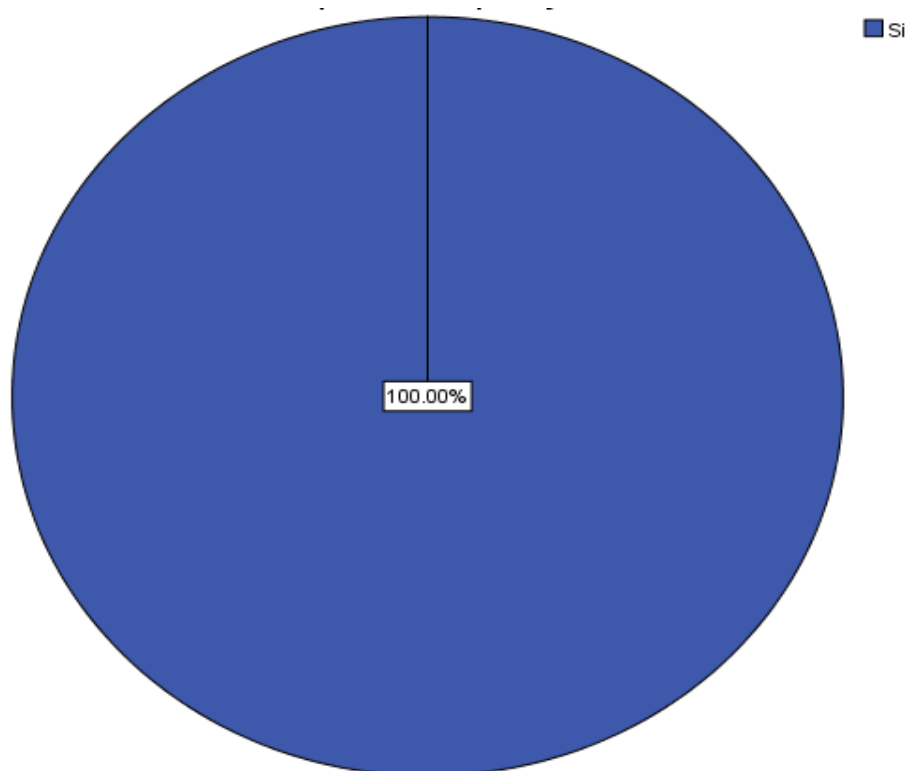
Tabla N°13

Datos y resultados observación 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	10	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8: Representación gráfica de la observación número 3



Fuente: Elaboración propia

El 100% comenta que es necesario que la comunidad tengan alguna norma comunitaria para prevenir las capturas de la peta y sus huevos.

8.3 Análisis y discusión de los resultados

A través del diagnóstico y todos los estudios realizado en la Comunidad de Trinidacito sobre la situación actual, frente a la problemática ambiental sobre la captura y comercialización de la peta y sus huevo en la Comunidad no cuenta con ningún plan de mitigación de la peta y sus huevo, el cual ayude en la prevención, en el control, en la Comunidad.

De acuerdo a la entrevista y los estudios, la Comunidad carece de tres parámetros muy importantes:

- ✓ La falta de un sistema de prevención y control ambiental en la Comunidad de Trinidacito.
- ✓ La falta de mitigación las captura de la peta sobre trata y tráfico de la peta.
- ✓ La falta de políticas muy bien definidas para la ejecución del proyectos que ayuden a mitigar y restaurar las trata y tráfico de la peta y sus huevo.

Lo que prácticamente nos permitió realizar el presente trabajo alineado a la problemática de las trata y tráfico de las peta y sus huevo de que existen en la Comunidad, desarrollando propuestas y actividades que involucren a instituciones del Municipio encargadas de la gestión ambiental de la trata y tráfico de la peta y sus huevo en la Comunidad de Trinidacito en general.

Con las visitas a la comunidad se le tomo las entrevista a las personas que estuvieron involucradas en nuestra investigación, se pudo identificar claramente cuáles fueron las principales causas que dieron lugar a que se originen de la trata y tráfico de la peta y sus huevo en la comunidad, de todas las causas identificadas como generadoras de las captura de la peta y sus huevo la principal causa a sida conocida y confirmada por las mismas personas involucrada en la investigación es la irresponsabilidad y la mala captura de la peta y sus huevo.

Por este motivo se ha propuesto el La elaboración de un Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) permitió brindar estrategias para mitigar la explotación, comercialización, trata y tráfico de la especie y sus

productos (huevo), en la comunidad, en el que se ha tomado en cuenta la aplicación de programas de sensibilización y las capacitaciones técnicas que ayuden a hacer un buen uso sostenible

9. PROPUESTA DE PLAN DE ACCION

La Elaboración de un Plan de acción para la conservación de la peta del

(*Podocnemis unifilis*) que permitió brindar estrategias para mitigar la explotación comercialización, trata y tráfico

En la presente elaboración se visitó diferentes instituciones que trabajan en la unidad de medio ambiente regional mediante los sistemas de prevención y control de la especie, que está siendo vulnerable en la región o en la comunidad. Otras de las actividades realizadas fue el acceso a internet mediante un procesador Windows lo que nos permitió acceder a diferentes fuentes informativas sobre La Elaboración de un Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) que permitió brindar estrategias para mitigar la explotación, comercialización, trata y tráfico se manejan en Bolivia; posterior a ello se analizaron las diferentes informaciones recabadas las cuales se fueron adecuando a la problemática que requiere la Comunidad .

Llegando a elaborar de esta manera una plan de acción que pueda ser factible para aplicarse en la comunidad.

Planteamiento de políticas ambiental de captura mitigación y trata y tráfico de la peta y sus huevo

Legislación: se encuentra con una marco legal que respalda las acciones necesario para la conservar y uso sustentable de la especie de la peta amenazada, brindando aplicaciones de las norma general contenido en la constitución política del estado plurinacional de Bolivia computarizando con el plan de acción de las peta

Política: la política para “vivir bien” establecida tanto establecido tanto nivel regional y comunal incorporal de manera específica la conservación de la especie de la peta del rio (*podocnemis unifilis*), amenazado, comprendida como parte de la

responsabilidad Mediante coordinación con las directivas de la Comunidad se realizó una reunión en la Comunidad Trinidacito en la que se tomó en cuenta las demandas e ideas de las personas referente a las políticas que se puedan plantear norma ambiental para la comunidad de Trinidacito.

Se procedió a un análisis de las políticas planteadas, en la que se seleccionó a las principales políticas e ideas que responden a la necesidad de la Comunidad Trinidacito.

9.1 METODO UTILIZADO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION:

Proceso para la investigación la identificación y priorización de acciones se realizara en el siguiente paso:

Esta Identificación que la especie de la tortuga (*podocnemis umifilis*), está siendo vulnerado

Vulnerado: según la mayor evidencia disponible, entre un moderado riesgo de extinción de la peta

La peta está en la lista de priorización en este plan de acción de excluyeran a la peta y sus huevo en el plan de acción de la peta y sus huevo

La descripción de la acción en base a la estrategia para la conservación de la peta y su huevo amenazado en la región

Los cinco componentes presentados en la estrategia se dividen a su vez en línea de acción, de la comunidad.

Protección efectiva a la peta y su huevo:

Conservación in situ de la especie de la peta y su huevo que siendo amenazada actualmente en nuestra región está incorporado en el plan de acción

Unidad de los comunarios estarán en grupo de 5 persona para la conservación de la peta en sus comunidades.

Uso tradicional de la peta:

Uso tradicional para autoconsumo, la Comunidad de Trinidacito mantiene el uso tradicional y controlan o disminuyen el uso comercial de la especie amenazado y siendo vulnerable.

Gestión del conocimiento sobre la peta:

El monitorio de la especie de la peta está amenazado y vulnerable, su especie, se desarrollaran programa sobre la protección de la peta y sus huevo qué permitirán adoptar medidas inmediata.

Investigación descriptiva: generar información sobre la peta y su huevo Dialogo con la comunidad sobre la trata y tráfico de la peta y su huevo Se elaboró la técnica para que ellos sepan que está siendo vulnerable esta especie de la peta y su huevo

Difusión, capacitación y entrevista sobre la peta y su huevo Se difundió sobre la peta y su huevo: la Comunidad de Trinidacito la existencia de la especie de la peta que está siendo amenazada y vulnerable.

Educación ambiental sobre la peta: se desarrolló la técnica y habilidades que ayude a la población de la peta y su huevo a regular esto aspecto con programa de educación ambiental Se generaron capacitación en la comunidad sobre la trata y tráfico de la especie de la peta.

Política y normativa ambiental de la Comunidad de Trinidacito

La norma ambiental se cuenta en el marco legal que respalda las acciones necesarias para la conservación.

Política: es para la conservación de la especie de la peta y su huevo Manejo, sobre la kasa y captura de la peta y su huevo comunidad Priorización de accione

Posterior a la identificación de acciones se asignó un nivel de prioridad según lo señalado en la entrevista para la conservación de la peta y su huevo

Esencia: accionen que deben priorizar para su ejecución inmediata

El plan de acción para la conservación de la peta y su huevo está organizado

En un criterio

Categorización de amenaza: vulnerable

Tabla N°14:

Estrategias 1.De Protección efectiva

Línea de acción	Acciones	Prioridad	Ejecutores
1.1 Conservación de la especie de la peta	Recuperación de su especie de la peta en nuestra región	Esencial	Municipio comunidad
	Promover la generación y conservación de la peta en su comunidad y en su municipio se elaboró programa específico de acciones	Esencial	Comunidad Municipio

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°15:

Estrategia 2. Uso sustentable de la peta

Línea de acción	Acciones	Prioridad	Ejecutores
2.1 Protección mediante unidad de conservación de la peta	Realizar un diagnóstico de la peta y sus huevo	Esencial	Municipio comunidad

Fuente: Elaboración propia**Tabla N°16:**

Estrategia 3. De Gestión y conocimiento sobre la peta descriptiva de la peta

Línea de acción	Acciones	Prioridad	Ejecutores
3.1 Investigación descriptiva	Promover estudio dirigido la búsqueda de accione y técnica que regulen la trata y tráfico de la peta	Esencial	Municipio Comunidad
3.2 diálogo intercultural	Realizar reunión comunal participativa sobre la peta y sus huevo	Esencial	Gobernación Municipio Comunidad

Fuente: Elaboración propia

Tabla N°17:

Estrategia 4. De política normativa ambiental de la comunidad

Línea de acción	Acciones	Prioridad	Ejecutores
4.1 Norma ambiental	Elaborar normativa específica para la protección de la peta y sus huevo	Esencial	Municipio Gobernación Comunidad

Fuente: Elaboración propia**Tabla N°18:**

Estrategia 5. De Comunicación, Educación, y entrevista

Línea de acción	Acciones	Prioridad	Ejecutores
5.1 Difusión de información	En la comunidad se difundirá la problemática de la peta y sus huevo	Esencial	Comunidad Municipio
	En la región se distribuirá las área donde hay más trata y tráfico de la peta y sus huevo	Esencial	Comunidad Municipio Gobernación
	Diseñar y reducir la captura de la peta y sus huevo de nuestra comunidad	Esencial	Comunidad

Fuente: Elaboración propia

¿La Implementación y seguimiento sobre La elaboración de un plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*), nos permitió brindar estrategias para mitigar la explotación, comercialización, trata y tráfico?

La ejecución: de este plan de acción tendrá su medida posterior funciones mencionadas en la investigación.

Por su carácter de la investigación descriptivo de La elaboración de un Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*), que permitió brindar estrategias para mitigar la explotación, comercialización, trata y tráfico.

El rol importante en la implementación de este plan recae en la autoridad del municipio a nivel local en la Comunidad de Trinidadcito.

Sobre todo los componente estratégico que demarca las línea de accionen y en la base a las cuales se realizó el seguimiento rescatado sobre la especie de la peta

Protección efectiva: como se ha enfatizado se requiere la participación de la autoridad local para llevar los avance del plan.

Uso sustentable: en este punto es del especial interés de la peta y su huevo para le conservación de la peta y sus huevo.

Gestión del conocimiento de la especie de la peta: la especie de la peta de este plan se beneficiara a la comunidad, Con trabajo en su comunidad.

Difusión educación ambiental en la Comunidad de Trinidadcito, es necesario que la población de la comunidad que conozca que está siendo vulnerable por la casa y captura de la peta.

Política y norma ambiental, esto componente y norma ambiental y política están siendo mui importante en la comunidad porque aprende que captura y comercio de la peta es en contra de las norma y ley ambiental.

Sobre la implementación a nivel municipal es importante la protección de la peta y su huevo porque están siendo vulnerable en nuestra región y en Bolivia.

10. CONCLUSIÓN

EL Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) Identificando los factores que generan la explotación y comercialización con el fin de mitigar la trata y tráfico de la especie que permitió hacer los objetivo fundamental sensibilizar a la Comunidad en general sobre las consecuencias que de las comercialización de la peta y sus huevo los ocasionan, de la misma manera tiene como finalidad apoyar en tres etapas muy importantes que son:

EL Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) Identificando los factores que generan la explotación y comercialización Mitigar la trata y tráfico de la especie de la peta.

Por ello es muy importante que la comunidad tome en cuenta y pueda implantar e aplicar el plan de acción para la conservación de la peta del rio y su huevo que se ha logrado diseñar el plan de acción los objetivos específicos identificar y seleccionar técnica y estrategia planteadas de acuerdo a la problemática de la Comunidad.

De manera, que se logre prevenir las captura de la peta y sus huevo para el futuro en la Comunidad, y de ser posibles atenderlos de forma rápida y oportuna para lograr su extinción; evitando así las consecuencias negativas que puedan dañar al medio ambiente y a la Comunidad en general de Trinidacito.

11. RECOMENDACIÓN

Es muy importante la implementación del EL Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*) Identificando los factores que generan la explotación y comercialización con el fin de mitigar la trata y tráfico de la especie

En la Comunidad de Trinidacito no solamente se debe garantizar que existan las peta sí no también debe tener un aprovechamiento sostenible de la misma manera la peta y sus huevo que permitan a la Comunidad prevenir las captura de la peta y sus huevo sino que también trata de controlar, mitigar y restaurar las áreas donde se captura las peta y sus huevo.

Se debe cumplir y aplicar la norma ambiental municipal de manera adecuada el sistema de prevención ambiental

Se deben cumplir y tomar en cuenta las leyes y norma ambiental para tener un aprovechamiento sostenible de la peta y su huevo en la playa de la comunidad de Trinidacito

Se debe tomar en cuenta las políticas ambientales para la restauración de las áreas afectadas por la actividad antropogénica

Cumpliendo cada uno de los parámetros mencionados se lograría resultados positivos final mente se debe aplicar y actualizar posteriormente EL Plan de acción para la conservación de la peta del Rio (*Podocnemis unifilis*)

BIBLIOGRAFÍA

- Bolivia: Ley del Medio Ambiente, N° 1333, (2 de Abril de 1992). Honorable Congreso Nacional. La Paz - Bolivia 1992.
- AASANA-Riberalta, (Sin año). Información climatológica de la zona. Riberalta Beni Bolivia.
- Bolivia: Ley de Apoyo a la Protección del medio ambiente, N° 337, (11 de Enero de 2013). Asamblea Legislativa Plurinacional. La Paz – Bolivia 2013.
- Bolivia: Reglamento de la conservación de vida silvestre, Resolución Ministerial N° 131, (9 de Junio de 1997). Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. La Paz – Bolivia 1997.
- Bolivia: Código Penal, Decreto de Ley N° 14426, (23 de Agosto de 1972). Ediciones Cabeza de Cura, 128 p. La Paz – Bolivia 1972.
- Ministerio de medio ambiente (2014). Plan de acción de la conservación Bolivia.
- 2018. Plan de acciones priorizadas periodo 2016. Ciudad de Lima bolivia 19 de septiembre del 2014.
- Copa M.& W Townsend. 2004. Aprovechamiento de la fauna por la comunidad. Revisado Bolivia de ecología 16.41-48.
- Biodamaz-Inrena. 2004. Guía educativa para el manejo de la peta - Bolivia.
- Carrillo, E., S. Aldás, M. Altamirano, F. Ayala, D. Cisneros, A. Endara, C. Márquez, M. Morales, F. Nogales, M. Torres, J. Valencia,
- F. Villamarín, M. Yáñez, P. Zárate. 2005. Libro Roja de los Reptiles de Bolivia. Fundación Novo Milenium, UICN-sur. UICN-Comité
- Fundación Omacha. 2005. Charapas, Taricayas y Cupisos. Tortugas del Amazonas. Bolivia.
- Gobierno del Estado de Acre. 2004. Manejo participativo de Quelonios. Brasil
- Bolivia Grupos organizados. 2005. Plan de Manejo para el aprovechamiento de Taricaya” (Podocnemis unifilis)

- Bolivia Guarderías, L. 2005. Guía para el manejo de las tortugas acuáticas. Instituto Quichua de Biotecnología Sacha Supai.
- Bolivia Machado, P. 2008. Criacao e Manejo de Quelonios Amazonas. Manaus: Ibama; ProVárzea.
- Bolivia Salvador, P. 1998. Patrones de movimiento de juveniles de (*Podocnemis unifilis*) , en el río madre de dios, Amazonía
- Bolivia.Townsend, W. R. 2008. Experiencia del pueblo indígena Cofán con la (*Podocnemis unifilis*) en el río madre de dios, Bolivia.
- Bolivia. Fundación Sobrevivencia de peta la paz, Bolivia.
- Bolivia. Trujillo, F. 1992. Estimación poblacional de las especies dulce acuático las de la peta *Inia geoffrensis* (de Blainville, 1817) y *Sotalia fluviatilis*

ANEXO

ANEXO A1

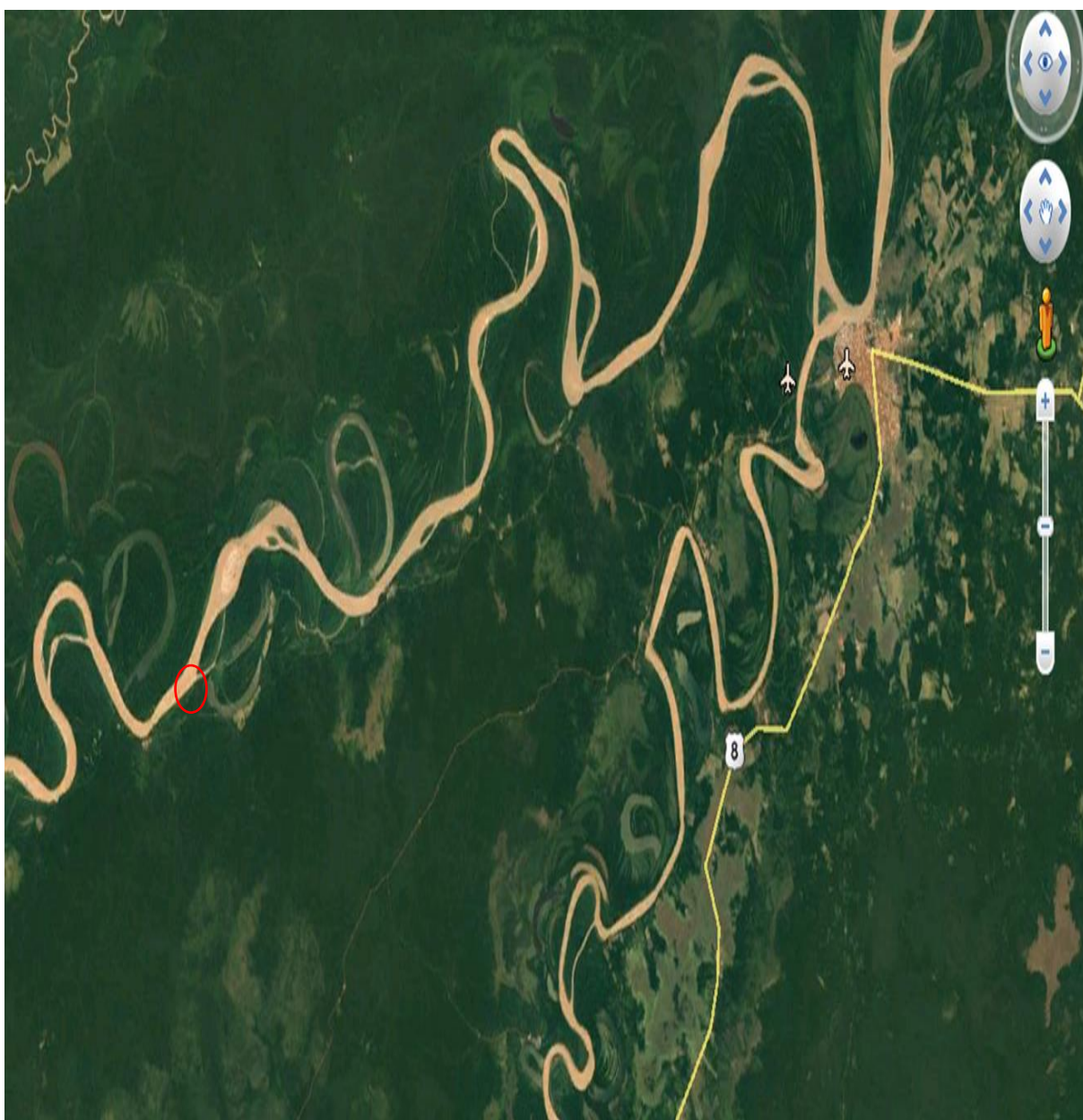
UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LA COMUNIDAD

A1.1. Mapa de referencia poblacional de la Comunidad Trinidadcito



Fuente: (Google Earth)

A1.2. Mapa de ubicación de la playa de la Comunidad de Trinidadcito



Fuente: (Google Earth).

ANEXO B2

FOTOGRAFIA TOMADA EN LAS ENTREVISTA Y OBSERVACION DE LA COMUNIDAD

B2.1. Esta fotografía es capturando la peta (*Podocnemis unifilis*)



B2.2. Fotografía es asiendo el consumo familiar peta (*Podocnemis unifilis*)



B2.3. Fotografía. Es el consumo familiar



B2.4. fotografía. Capturando y asado la peta para el consumo familiar



ANEXO C3

RECOLECCION DE DATOS

C3.1. Fotografía. Asiendo las entrevista y observación



C3.2. Fotografía. Los comunario siendo entrevistado y observación



C3.3. Fotografía. Con el dirigente de asociación de pescadores



C3.4. Fotografía. Entrevistando a la familia aguileira de la comunidad de trinitarito



C3.5. Fotografía. Capturando a la peta para el consumo familiar



C3.6. Fotografía. capturadas las petas para el comercio



ANEXO D4

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

D4.1. Entrevista

ENTREVISTA

¿Por qué cree que cada año se está desapareciendo las petas y sus huevos de nuestra región?

Comercialización

El cambio climático

Cómo cree usted que podemos hacer el uso sostenible de las petas y sus huevos

Hacer cumplir las normas de la ley 1333

Poniendo guardabosque

¿Cree usted que se ha conveniente hacer un diagnóstico para determinar la causa porque se está desapareciendo las petas y sus huevos?

Si o No

¿Con que fin cree usted que la capturan la peta y sus huevos?

Comercialización

Consumo familiar

¿Usted cree sería recomendable plantear un plan de acción para la conservación de esta especie como un aporte para el manejo sostenible para su comunidad?

Si o No

D4.2. Guía de observación de recolección de datos**GUÍA DE OBSERVACIÓN COMUNIDAD TRINIDACITO****Observaciones:**

1. (Por qué causa de la desapareciendo las petas y sus huevos en la región)
2. (Observar ¿para que se utiliza la capturan la peta y sus huevos?)
3. (Es necesario programar algunas normas ambientales para la comunidad en contra de la captura de la peta y su huevo en sus comunidades)

Tabla de anotaciones de los aspectos observados

Firma del observador:**Área de observación:** **Fecha:**